

LA ÉPOCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes
Fuera, trimestre

0:50 Plas.
2 Plas.

Número suelto 15 centim.s. — Pago anticipado

Redacción y Administración
SANTACRUZ, 1

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 10, 18 y 26 DEL MES

Anuncios y comunicados á precios convencio-
nales.— Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 10 de Octubre de 1908

Núm. 193

Presentimientos

Las retribuidas malas lenguas que babeaban ponzoña sobre las mejor sentadas reputaciones, se han empeñado en difamar á nuestro ilustre paisano el exfiscal del Supremo D. Trinitario Ruiz Valarino, procurando oscurecer su nombre preclaro y queriendo demostrar que Torreveja es la meca del chapismo, en donde no tiene atmósfera la política del diputado por el distrito de Dolores, han arrojado á los cuatro vientos de la publicidad por medio de su organillo alquilado, la especie de que allí no puede ir nuestro amigo, porque no tiene corazones adeptos.

Bien pronto reconocerán su error, porque el Sr. Ruiz Valarino ira á Torreveja; pero no como en son de reto, ni como conquistador que impone su ley al vencido, causándole un sonrojo con su presencia en los lugares arrebatados por la fuerza de la conquista; no así, irá allí, como el que vá á su propia casa, en donde saben que le esperan los cariños sinceros de corazones amantes.

Este será el primer acto que probará á los pobres locos descreídos, que Torreveja es un pueblo democrático y culto, amante de la libertad que ve representada en su diputado; y Torreveja,

sabrá dar un mentis á los escasos é insignificantes agitadores que pretenden aunque en vano, conturbar la paz de los espíritus y enlutar la alegre vida.

Y esto no sucederá, porque el Sr. Ruiz Valarino que cuenta en Torreveja con la mayoría de los electores, como cuenta con esa mayoría en todo el distrito, no apelará jamás á la fuerza, porque él quiere ser el representante de un distrito que le quiera como á un padre y no llevar un acta engendrada por la calumnia, amasada con la intriga y escrita con la sangre de unas cuantas víctimas inmoladas por el orgullo indomable.

Salir triunfante de una urna electoral, es representar la mayoría de un distrito, por su voluntad y sin violencia. Esta acta es una ejecutoria de nobleza y de virtud cívica.

Lo otro, lo otro es la ejecutoria de la imposición brutal de los menos, que mandan sobre los más por el terror.

Pero estamos divagando. Todo lo escrito es una hipótesis sin realidad posible.

¿Que ha de suceder nada de esto en el distrito de Dolores, si allí no hay más que amigos del Sr. Ruiz Valarino?

El fantasma de oposición creado por la enemiga personalísima de muy pocos desagradecidos, y alimentado por unos cuantos desahuciados conservadores y reac-

cionarios, se ha de desvanecer más presto que el humo, tan pronto como disueltas las actuales cortes, convoque á las nuevas el partido liberal, y salga de las urnas del distrito de Dolores nuevamente elegido el Sr. Ruiz Valarino, por una mayoría abrumadora que no tendrá que hacer ningún sacrificio para vencer al adversario, porque donde no hay enemigo no hay lucha; y el enemigo del Sr. Ruiz Valarino es tan pequeño, que nombrándolo tan solo, se le hace crecer gigantesca-mente.

No está lejos el día en que lo que llevamos escrito obtenga plena confirmación, sirviendo de vergüenza á los interesados detractores del Sr. Ruiz Valarino, á quien debían respetar por el conocimiento, y por ser paisano nuestro; que paisanos que honren á la patria, no se dan con la pródiga abundancia con que Abril cubre de flores los campos.

SECCION LITERARIA

Sangre torera

I

Montaos en una manuela,
caminito de la plaza,
van el Melo y su mitaz
para ver la novillada...

Es él un chico flamenco,
con hechuras y con gracia,
que cree ser más torero
que Guerrita y Cara-Ancha;

pero con la mar de jinda
para con las reses bravas...

Ella es una buena hembra;
una morucha barbiana,
con ca pecho que da el opio;
con ca ojo y ca pestaña
que dan la hora y «los cuartos...»

Ella es más aficionada
á los cuernos que su madre...

¡Y cuidao que la tía Paca,
según dicen las vecinas,
los tiene en su propia casa!

Lleva oculta en los flecos
de su pañolón la Fincerna,
pa que su Melo las ponga,
dos banderillas de á cuarta...

Quiere que el público vea
lo que trae con las astas,
y de paso cortar moños
entre la gente trenzada...

Sonrientes y orgullosos
llegan al fin á la Plaza;
entran y teman asiento
muy juntitos en su grada.

II

En el primero ya quiso
la morucha que clavara
su Melo las banderillas...

Pero este dijo que ¡magras!
¡Que él bregaba con los toros
y no con las alimañas!

El segundo era un guasón...
un toro que se quedaba
en la suerte y con el cual
no se podía hacer nada...

El tercero cuarto ¡fules!
El quinto tenía muy largas
las agujas... un defezto
que el Melo en el alma...

¿Como iba á meter los brazos
tal y como el arte manda?

—Chica; si en vez de cortas
te se ocurre traer las largas,
¡baya un par que pongo al quiebro!
¡Se viene abajo la Plaza!!

Por fin sale el sexto; un bicho
más pequeño que una cabra;

con los dientes de la leche y dos pitones de à cuarta...

Entonces el Melo grita:

— Dame los palos Encarna, que vas á ver á este cura québrar en la misma cara.

Y saltando la barrera sale al centro de la Plaza; hace allí algunas posturas; el torete se le arranca y el Melo sale corriendo más asustado que una rata...

Se dan un encontronazo el pobre Melo y un guardia, y en el abdomen de éste deja las cortas clavadas ..

Sigue corriendo pasmao; llega á la barrera, salta, y más blanco que el papel se sienta ansioso en la grada, preguntando á su gachí:

— ¿Las he puesto bien Encarna?

— Sí... ¡¡Como las propias rosas, en la barriga del guardia!!

Pósitos

ELEMENTOS DE JUICIO

El cumplimiento de una misión consoladora, cristiana y eminentemente social, á que los Pósitos están llamados á desaparecer de hoy en adelante según la prevención que la clase agricultora debe tomar el medio de consuelo ofrecido bajo la dirección del Conde del Retamoso; quien con sus procedimientos de recaudación ha dado lugar á quebrantar la inmunidad del hogar familiar; despojándose á varios seres de su habitación, de su ajuar, de sus cosechas y de sus terrenos, sin razonable equidad.

Abriéndose el agricultor un serio temor de que los prestamos autorizados nuevamente por estos establecimientos se cobren más tarde con un veinte por ciento de utilidad según hoy sucede, á favor de persona particular, rehusará á buscar el amparo que engendrado en el divino símbolo de la caridad cristiana ofrecen estas instituciones tan respetadas por nuestros antiguos monarcas convencidos sin duda alguna, de que su fin, era el mejor procedimiento para evitar la ruina de la grandeza del país.

¡Sensible y lamentable es observar hoy la forma en la recaudación de aquellos legítimos intereses de la localidad fomentados con su trabajo, y en especial con los afanes de los pobres!

La fuerza armada conforme á la Circular de 2 de Julio del año corriente publicada por el Delegado Regio, comparece con el

encargado de la ejecución ante las puertas del domicilio del deudor; y sintiéndose entonces con tan poderoso auxilio aquel funcionario, que se halla desprovisto como la mayoría de los que desempeñan estos cargos, de general cultura de prudencia y de natural sentido, exige el prestatario después de perturbar la tranquilidad de su sagrado hogar, cantidades superiores al débito y recargos que persigue. No pudiendo aquella victima de la ambición oponer resistencia alguna, porque la injustificada comparecencia de la benemérita, ahoga el grito de su razón. Y á fin de que estas acusaciones no resulten pálidas vagas ó deficientes, ni tampoco pueda asegurarse nos hallamos oleados de la vehemencia, aportaremos sólidos elementos de juicio al verter la actitud de nuestra censura.

El Juzgado de Instrucción de Ocaña entiende á la hora presente en un asunto de esta índole, según denuncia formulada por D. Pedro Escobar Olmo contra el agente ejecutivo del Pósito de Villarrubia de Santiago (Toledo); y á cuyo deudor el día 6 de Agosto del año corriente se le obligó á satisfacer el cuádruplo de los derechos de testigos que no intervinieron ni presenciaron operación alguna de embargo en el domicilio de aquel deudor, quien ni activa ni pasivamente se opuso al pago. El mismo denunciante ante precitada autoridad judicial, y con fehaciente documento, prueba á su vez haber satisfecho en dicho día, é independientemente de lo abonado por otros deudores, seis pesetas cincuenta centimos que afirma aquel agente ejecutivo corresponden á la pareja del benemérito instituto por la cual se defiende su personalidad. Estas sumas é igualmente otras, satisfechas por deudores que no hacen uso de su derecho como el Sr. Olmo no llegan á poder de aquella fuerza armada en cuyo nombre se cobran; pues tan honrado Cuerpo aunque se intenta, no puede aceptar lo que no es correspondiente á sus derechos cuando tales auxilios presta en la recaudación.

Por el R. D. de 6 de Mayo de 1871 y R. O. de 20 de Octubre del mismo, se ha fijado taxativamente lo que deben percibir en casos como el presente, y reconocen que su responsabilidad no quedaría evaporada.

Sobre la lumbre de cargos tan

fundamentado y otros de no menos importancia que daremos á conocer de cuestiones que son corruptelas, y de corruptelas de las que para algunos resultan pingües negocios, vierten sobre dicho fuego los amigos é inmediatos deudos del Conde del Retamoso.

Es indudable é imperiosa la necesidad de poner término á estos abusos, de los que pocas veces se tienen como en la presente ocasión, la prueba material del delito; no por la conducción de este, sino por la de sus autores que aun no desconociendo el Código Penal, llegan al extremo de burlarlo y ponérselo de montera; pues continuando por el camino de tan equívoca y deprimente situación, de la cual resultan victimas los infelices deudores de los Pósitos, seguramente que el crédito social de estas fundaciones no continuará fomentándose.

TRASPALEO.

Nuestros presupuestos

Por disposición de la vigente ley municipal, la comisión de Hacienda estará ocupada en la formación de aquel y como al ser aprobado el debatido proyecto de Administración local la primera irá reformada, hay que suponer que el presupuesto en estudio sea el último y por tanto, digámoslo así, la matriz para los que en lo sucesivo sean proyectados.

Merece la pena que dichos señores de la comisión de Hacienda y todos los demás que forman nuestro Ayuntamiento se molesten y con toda su buena fe hagan el más acabado, y sea puesto de manifiesto con el tiempo necesario para su estudio, independiente por la Junta de asociados, puesto que la misma debe dar su opinión, no aprobarse como de ordinario con premura y nada más visto el número necesario de señores por la «Sesión y aprobación».

No hemos de examinar con toda detención los diferentes ingresos y gastos que se consiguen por todos conceptos, pero sí merece la pena nos ocupemos de algunos de ellos.

La plantilla del personal debe

ser amoldada á la necesidad del trabajo y la retribución, única por todos conceptos en sus empleados, debe ser suficiente para la vida actual, estableciendo una escala gradual para ascenso, jubilación é ingreso en la Corporación, evitando la postergación para en lo sucesivo por los medios, que suelen emplearse.

La principal base de prosperidad y también de aniquilamiento en la vida de un municipio, es su partida de ingresos y como estos cada día fueren más difíciles de crear por las muchas contribuciones é impuestos establecidos por el Estado, de ahí su dificultad y siempre su odiosidad. Por ello éstos deben ser limitados y más aceptables los que se crean á artículos, objetos, etcétera, y nunca los que fijan á los productos de comer, beber y arder, llamados de primera necesidad; todos los que debieran sea exceptuados de gravamen y que pueden suceder, lo firma el aumento de la cantidad presupuestada en el creado en cédulas personales por la desgravación de los vinos.

Referente á los gastos, en ellos debe existir la mayor economía, pues hemos de considerar al municipio como la propia casa, sin dispensar por los favores que le gravan y sin dejar de efectuar los que redundan en beneficio de todos los habitantes, tales como reforma de cañerías, su abastecimiento de aguas, alcantarillado, embellecimiento de la población y sus festejos principales.

Ideas en general son estas que con el mayor detenimiento y extensión deben meditar y estudiar nuestros ediles, no aprobando ni una sola partida del presupuesto, sin cerciorarse bien de su finalidad y necesidad absoluta, porque existen gastos que pudieran suprimirse ó por lo menos ser reducidos considerablemente.

CAUSTICOS

Las noticias groseras no conducen á nada, nada rebaten, ni son propias de un periódico serio.

Sépalo «La Huerta»

Y nada más, pues el desprecio es la mejor arma para cierta clase de gente; prometiéndolo no descender, por más que se lo merecen, al terreno canallesco de la gentuza.

No sabemos como continuar escribiendo esta sección, para que Ayarra y compañeros de *martirologio* no nos vuelvan á fastidiar con sus tonterías insustanciales; pues tiene miga que porque comentáramos una «Gacetilla política» de «La Iberia» y le diéramos un consejo, se enfurruñara hasta el punto de hacernos comparecer ante el Juez Municipal.

Tiene una epidermis política muy fina. Se erupciona de muy poca cosa.

Le daremos zarzaparrilla de la de Ferris que es dulce y suave y cura irritaciones políticas.

«La Iberia», que presume de diario bien informado, y que dicho sea al pasar, ha cometido la descortesía de no contestar á nuestros cáusticos, dijo que nuestro director había sido amonestado por el alcalde, con motivo de los desplantes de un empleado de la secretaría del Ayuntamiento.

¡No es verdad, colega, no es verdad!

Y esperamos que el concejal Gimenez nos saque de dudas.

¡No nos hará mail

El corresponsal oficial de «El Tiempo», agredió de palabra el sábado último á nuestro Director, cuando salía de celebrar el juicio de conciliación con Ayarra.

La interpretación que Aguilera dió á nuestro cáustico, prueba una cosa más de lo que en él decíamos, y es, que no sabe leer tampoco.

Y mientras él se acaloraba, el farmacéutico, autor de sus desdichas, estaría riendose de los peces de colores.

Al que se mete á redentor lo crucifican.

Los amigos de Ayarra se han empeñado en amargarle la vida política.

Cuidado que se necesita mala intención para saber que él se perece por ser alcalde un segundo, y saber que el alcalde se va á Alicante y no mandar el propio pedido.

Nosotros nos alegramos, porque si se llega á encargar de la alcaldía hace la primer monterilada, metiéndonos en chirona.

Quizás tenga la culpa de es-

to Ascensio, que aunque parece que no lo gasta, tiene más deseos de empuñar la volerosa que de recibir humildemente una orden lacayuna del padre Juan.

El alcalde que nos iba á regenerar sigue tan horondo, debiendo meses y meses á los empleados. Había para que estos lo mandaran con el jefe á «lo Ferris»

Y apropósito de Ferris. ¿Han observado ustedes que su tertulia se va quedando en cuadro?

Aquí si que pegaba bien aquello de.

«¡Dios mio qué solos se quedan los Muertos!»

Porque Ferris es un cadaver político en estado de putrefacción, que no resucita ni tomándose un trillonico de hectolitros del específico Miguez.

Ferris, has muerto como los peces; por la boca.

El Sr. Escudero escribió una carta á Coig de la que al parecer se ha enterado toda Orihuela, porque «La Iberia» habla de ello como si se tratara de una cosa del dominio público.

No pararemos mientes en lo que significa violar el secreto de una correspondencia tan íntima; pero si es verdad que Coig quiere volver por las reservas de sus comunicaciones, debe averiguar quien ha sido el deslenguado que lo ha puesto en ridiculo y negarle su confianza y separarlo de su partido, aunque sea boticario.

Ferris se ha creído que él solo es la suprema autoridad del partido en que milita, y se permitió censurar la determinación del Alcalde, porque suspendió á un empleado. Esto ocurrió en el Ateneo.

El Alcalde le bajó los humos al caciquillo incipiente.

Ferris va buscando tropezar con la orma de su zapato, y el día que encuentre una á medida, le van á poner la cara que no va á quedar sitio donde pegar un anuncio del específico Miguez.

Recomendamos al Alcalde unas

máquinas que fabrica una casa de Munich muy apropósito para cortar lenguas.

¿Nos pueden decir los señores Ferris y Ayarra el por qué habiendo más vigilancia, es decir, más empleados en consumos, se han recaudado tres mil pesetas menos y gastado 500 pesetas más?

Porque como comprenderán dichos señores y todo el mundo, esto es inconcebible.

Esperamos la contestación... sentados.

Luisito Escurrea, corresponsal oficial en esta ciudad de «La Verdad» de Murcia, é hijo del visitador de consumos y capitán retirado del Ejército, que cobra dos nóminas (con permiso de la ley municipal, como diria «La Iberia», con respecto á Ayarra) le ha hecho gracia y reproduce en dicho diario murciano, la noticia de «La Huerta», en que de un modo descortes, dá cuenta del acto de conciliación, celebrado entre Ayarra y nuestro director, como si este hiciera caso de los desahogos de ciertos mequetrefes desagradecidos.

Ya decimos al principio de esta sección, que esto no rebata nada. Lo que debe probar Luisin, es que su señor padre cobra legalmente el sueldo, como visitador de consumos; que sirve para desempeñar este cargo, y que no necesita auxiliares, como Antonio Carrillo, con el sueldo de 250 pesetas diarias, y dejarse de *jesuitadas*, que prueban la sensatez y la seriedad.

Y para terminar diremos, que se necesita toda la frescura jesuítica de Escurrea, para decir que en esta casa existen testafierros. Comprendemos que el de los R.R. P.P. no quiere ser solo.

Sueltos y Noticias

El domingo último, la nueva empresa de nuestro circo taurino, proporcionó un rato agradable al público que asistió en la tarde de dicho día, á la corrida de vacas y novillos organizada por dicha empresa.

Los chicos estuvieron valientes y trabajadores, y la presidencia admirable.

Que se repitan esta clase de espectáculos es lo que desea todo el mundo.

Nuestro aplauso más sincero á los de la empresa.

Se halla enferma de algún cuidado la simpática hija de nuestro querido amigo D. Juan López Gonzalvez. Deseamos su pronta mejoría.

Para el 15 ó 20 del actual y procedente de la Corte, se espera en esta ciudad al exalcalde de la misma, nuestro estimado amigo D. José Escudero Zapata.

PALOMOS. Se venden figuras de calidad inmejorable, andaluces y pichones de todas clases. En esta redacción darán razón.

RESTAURANT DE La Época

Plato del día

Lenguas estofadas
Lenguas á la escarlata
Mamporros para deslenguados; tambien se saca la lengua con riñones.

Postres

Galeanx Miguez

Vino de «La Coronela»

Habanos de «Lo Ferris»

Servicio á domicilio.

PASATIEMPOS

Semblanza

Si por *guita* se ve en algún aprieto, despluma sin temor á un ciudadano, y hace alarde de ser este sugeto católico apostólico romano.

CHARADA

Tres-dos esta una-segunda y esta todo, Nicolasa, porque de cariño es prueba primera-segunda-cuarta.

GEROGLIFICO

Perro Cuerno

Soluciones anteriores.

A la charada—*Modelo.*

Al geroglífico—*Armario.*

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCAROS

Pascual Martínez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torreveja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José González, San Francisco 1.—En Torreveja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torreveja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albuera y Torreveja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilitadas para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO. PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cañamos y pimiento molido.
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.

Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Josè Garcia Carcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cía. ovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOL».

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

Garmelo Subiela

CALLE DEL VALLET, 13
ORIHUELA

Máquina para coser, de la casa Effaff.— Id. para bordar.— Id. para hacer todo género de punto.— Piezas para toda clase ep máquinas.— Persianas de hilo y cadena, superiores y baratas.

EL JAPON

ALFONSO XII, 2, ORIHUELA

Inmenso y elegante surtido en vestidos para señoras, en nipes bordados y plumetes.— Altas novedades en lanas para caballeros.— Especialidad en hilos para trages, desde 4 á 30 pesetas.— Completa y constantes existencias en géneros blancos y negros.— Grandiosa colección en mantelerías y toallas caladas.— Bonito y variado surtido en sombrillas, paraguas, corsés, mantillas, velos, granadinas, tules, merinos, armures y damassés seda.— Guardapolvos dril hilo á 4 pesetas.— Primera casa en pañuelos de manila bordados, lisos y adamaseados

EL JAPON Alfonso XII ORIHUELA

HOSTALET Y SALAR

TEMPORADA DE VERANO

DISPONIBLE